
Editorial

Este número lleva por título “De los procesos de industrialización a la resignificación y valoración del patrimonio industrial”, mismo del congreso que tuvo lugar del 20 al 23 de noviembre de 2019, y cuya sede fue el Centro de las Artes, antigua fábrica San Luis Apizaquito del Instituto Tlaxcalteca de Cultura.

Lo conforman diversos ensayos presentados en este evento, así como algunos otros que permanecieron a la espera de un boletín temático, como el que nos ocupa. La mayoría de los colaboradores, de diferentes especialidades, son activos participantes del Seminario “Procesos de Industrialización en México”, fundado y coordinado por el doctor José Gustavo Becerril Montero. El seminario, en su décimo aniversario, ha ofrecido variados ejemplos del patrimonio industrial de nuestro país. Sus copartícipes, a través de sus investigaciones, han logrado presentar una serie de artículos y ensayos de los procesos de industrialización, y han dejado en sus páginas parte de la memoria de la evolución de esos procesos, reflejados en el punto de vista e interés de los estudiosos de las particularidades que convergen en los inmuebles, muebles, maquinaria, herramientas e historia oral que conforman este tipo de patrimonio. Los modelos fabriles aquí abordados, transitaron de las labores manuales a la gradual introducción de una “modernización” que conllevó a la modificación de sus espacios de producción, herramientas y capacitación de los trabajadores, lo que les permitió hacer más seguras sus labores y, por lo tanto, obtener una producción más eficaz.

Abre el número un artículo de Martha Eugenia Alfaro, “La relevancia de la existencia de los *sinsignos* en el mobiliario industrial”, cuyo eje central son los bienes muebles, que en ocasiones han sido ignorados u olvidados. La autora nos platica su inquietud debida a la poca protección establecida en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, de 1972, ya que no están considerados estos bienes muebles por sí mismos, como un concepto específico, sino que están referidos como “muebles por destino”, es decir, asociados al inmueble histórico.

Destaca la autora algo que tal vez para la mayoría de nosotros no tenía la menor importancia: la etiqueta de cada mueble. El significado de esa marca es el distintivo de cada uno de ellos. Su pérdida, de cualquier manera que haya sucedido, los deja desprovistos de su identificación, pues ya no cuentan con seña alguna de su origen; han perdido su identidad y no podrán ser ubicados en su lugar de origen; de otro modo, si mantuvieran esa etiqueta, se podría identificar en qué tipo de fábricas fueron creadas, con qué tipo de maquinaria, si era producción en serie, así como el destino que tuvieron, o quizá, hasta intentar conocer dónde se perdieron; una inquietud en quienes, como la autora, se dedican al estudio de los bienes muebles.

Dos ensayos atienden los inicios de la energía eléctrica, en México, como fuerza motriz de la maquinaria industrial. Uno de ellos, el de Luis Ibáñez, quien en su investigación titulada “Redes de producción eléctrica al servicio de la industria: el sistema hidroeléctrico de la fábrica textil El Mayorazgo, Puebla (1889-1930)”, presenta el proceso histórico del empleo de un sistema hidroeléctrico para introducir fuerza motriz en la fábrica textil El Mayorazgo, Puebla, destaca las características de las construcciones que dieron alojamiento y proveyeron los espacios adecuados para instalar la nueva tecnología, infraestructura que daría una movilidad diferente y eficiente a partir de tecnología extranjera, en este caso para la industria textil. A principios del siglo xx se iniciaron las obras de construcción de dos plantas hidroeléctricas, conocidas hasta hoy como Carmela y Carmelita, ambas obra del ingeniero Carlos Mastretta Magnani, quien llegó a Puebla en 1906.

Alan Azael López es el autor del segundo ensayo acerca de la energía eléctrica, “Bajo el cajete del agua. Una mirada histórica a la Planta Hidroeléctrica de Necaxa y la consecución de una *empresa pública* en la Ciudad de México (1898-1907)”, en el que nos da a conocer el nuevo asentamiento del pueblo de

Necaxa y de las localidades aledañas, las cuales fueron trasladadas hacia un punto geográfico diferente, para dar cabida en la hondonada (cajete) la construcción de la presa de Necaxa. Fue a finales del siglo xix y principios del xx cuando la Mexican Light and Power Company Limited llegó a la Sierra Norte de Puebla; su objetivo fue aprovechar la ubicación del antiguo pueblo de Necaxa, ya que sus ingenieros consideraron que su asiento, junto con diversos factores, eran convenientes para la construcción de la presa. Después de varias reuniones de esta empresa con el gobierno del estado de Puebla y el Ejecutivo federal, se inició la transformación del área del entorno donde se construyó.

Es a partir de dos inmuebles que Carmen de los Ángeles Priego nos presenta su investigación “Patrimonio industrial de Veracruz en riesgo: dos ejemplos de la participación social en su rescate”. De la primera edificación relata cómo se logró su conservación y puesta en valor y, de la segunda, señala la contraparte, toda vez que ha sido dejada en el abandono. La inicial es la ex hacienda cañera de Toxpan, en Córdoba, inmueble del cual se llevó a cabo su restauración. Después de varias etapas del proyecto, más varios años invertidos en ello, amén de la colaboración del patronato, de los ciudadanos de la localidad y de la asesoría de Monumentos Históricos del Centro INAH Veracruz, fue que se pudo lograr la conclusión de las obras y el inmueble abrió sus puertas como centro cultural, un nuevo uso.

El éxito obtenido en la ex hacienda de Toxpan no se pudo repetir en un edificio del puerto de Veracruz, donde se instaló la fábrica de puros “La Prueba”, fundada en la segunda mitad del siglo xix por los hermanos Ramón y José Balsa y del Río, en las esquinas de las calles Hidalgo, Lerdo y Zamora. Esta empresa alcanzó una alta producción no sólo de puros, también de cigarros, y gozó de gran fama. El inmueble, ahora casi en total abandono, en ruinas, nos hace reconsiderar lo que ha sucedido con las

edificaciones industriales, cuya producción fue reconocida en diversos países y, actualmente, no existe manera alguna de ayudar a conservarlos y darles un uso novedoso.

Las arqueólogas María de Lourdes López y Liliana Márquez, a través de una investigación documental y de arqueología histórica, en “La Fábrica Nacional de Vidrio S.A.: narrativa desde el salvamento arqueológico y la investigación documental” nos dan a conocer el proceso de industrialización de la producción de vidrio en México. Su estudio se centra en la Fábrica Nacional de Vidrio, la cual, a principios del siglo xx, estuvo ubicada en la actual esquina de Avenida Constituyentes y Periférico, sitio en el que se mantuvo unos 30 años.

Hasta la mitad del siglo xix, los productos de vidrio eran traídos de Europa; en México, por diversas causas, entre ellas poco conocimiento de los trabajadores, falta de maquinaria, por citar algunas, no se producían. La investigación realizada por las autoras data de 2018, dentro del Proyecto de Salvamento Arqueológico del INAH, logró identificar restos constructivos de la fábrica y material arqueológico.

María Teresa Ventura Rodríguez, en su ensayo “Colonia de Obreros Textiles ‘El Mayorazgo’. Un testimonio de la cultura industrial poblana” refiere que esta zona habitacional obrera “es un legado del pasado industrial del sitio”. La fábrica ya no existe, pero fue una de las primeras productoras de textiles instaladas a orillas del río Atoyac. Además de la investigación histórica del inmueble fabril, relata los avances en su producción y de los espacios productivos, hasta su cierre en 1993 debido a una huelga que ganaron los obreros, quienes la vendieron junto con la maquinaria. La agrupación obrera, ya conformada hacia 1931, inició la formación de la colonia en terrenos que donó la empresa Atoyac Textil, S.A., constituyendo la Sociedad de Colonos Textiles de la Fábrica El Mayorazgo, la cual fraccionó, urbanizó y

dotó de lotes a cada socio. Es así que la autora nos dice que no sólo los bienes industriales integran el patrimonio industrial, también “la cultura que se genera a partir de la práctica industrial de las sociedades de una época determinada...”.

“La estación del ferrocarril de Coatepeque (Quetzaltenango, Guatemala). Cultura material y memorias: una ventana hacia la identidad” de Evelyn Mejía, versa sobre dicha antigua estación del ferrocarril, que estuvo activa de 1913 hasta 1996, y contó con una gran movilidad durante muchos años porque transportaba la producción de café por la costa del Pacífico hasta Tapachula, México. Con el paso del tiempo, para 1995, debido al escaso pasaje y carga, y por los vehículos de motor, camiones, coches, fue cerrada por disposición oficial. Actualmente conserva piezas industriales ferroviarias, y con la colaboración de la comunidad se pretende, y está en estudio, no sólo el análisis de los objetos registrados, sino también la importancia de adoptar algunas prácticas propuestas por la arqueología pública. Es importante involucrar a la población a que conozca su patrimonio, que lo valore y que participe en su protección.

Cierran este número una reseña y una noticia. La reseña de libro de Gabriela Sánchez Reyes, *Una casa de curtiduría del siglo xviii en el barrio de San Pablo. Empresa familiar y espacios productivos en la zona oriente de la Ciudad de México*, realizada por José Gustavo Becerril Montero. La autora del texto identificó en el inmueble los espacios de producción de una curtiduría. Finalmente, la noticia de Heber Eduardo Ríos Aranda titulada “Congreso ‘De los procesos de industrialización a la resignificación y valoración del patrimonio industrial’”, hace una recopilación de las actividades realizadas durante el congreso, fruto del presente boletín temático.

ANA EUGENIA REYES Y CABAÑAS